



Confederación
Latinoamericana de
Agentes Aduanales A.C.®



CIRCULAR INFORMATIVA No. 0106.22

CIR_GJN_AHM_0106_.22

Ciudad de México, a 04 de agosto de 2022.

Asunto: Se da a conocer el procedimiento de registro, modificación y baja de correos electrónicos para recepción de Códigos QR para ingreso vehicular en importación. (**Aduana de AICM**)

En atención al procedimiento para la obtención de los Códigos de Respuesta Rápida (**QR**) necesarios para el ingreso vehicular para las operaciones de importación en la Aduana del Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México (**AICM**), por medio del presente se hace del conocimiento que a partir del día jueves 04 de agosto de 2022, se encuentra habilitado en el portal de la Asociación de Agentes Aduanales de Aduanas Metropolitanas (AAADAM) un **mecanismo que permitirá recibir los mencionados Códigos QR vía correo electrónico**.

Para poder llevar a cabo este registro, será necesario ingresar al portal <http://control.aaadam.com.mx/ControlVehicular/>, resaltando que sólo podrán registrarse y generar claves de acceso los Apoderados, Agentes y, Agencias Aduanales.

- Para el registro y acceso al sistema se podrá realizar mediante la e.firma, aunque de no hacerlo de esta manera sólo requerirá llenar los campos con la información solicitada.

REGISTRO DE USUARIOS

¿Cuenta con Firma Electrónica Avanzada? Si No

No. Empresa (Es el número con que la Aduana identifica a la empresa)
CURP ó RFC
Nombre
Apellido Paterno
Apellido Materno
Correo Electrónico 1
Correo Electrónico 2
Nota: LOGIN y CONTRASEÑA deben ser cadenas de 8 a 10 caracteres.
Login
Contraseña
Confirmar Contraseña

- Una vez dentro del portal, se podrá ver una pestaña seleccionable nombrada “Administración de correos” en el campo de “QRs”, y será en dicho campo donde se podrán gestionar los correos electrónicos (máximo 4) que se señalen para la recepción de los códigos.



Confederación
Latinoamericana de
Agentes Aduanales A.C.®



CIRCULAR INFORMATIVA No. 0106.22

CIR_GJN_AHM_0106_.22

USUARIOS
ALTA DE GRUPOS
MODIFICACIÓN DE GRUPOS
ALTA DE USUARIOS
MODIFICAR USUARIOS
CANCELAR USUARIOS
EMPRESAS
ALTA EMPRESA
CONSULTA EMPRESA
ELIMINA SOLICITUDES
TRANSPORTES
ALTA TRANSPORTES
OPERADORES
ALTA OPERADORES
INGRESOS
ALTA INGRESO
CONSULTA INGRESOS
CANCELACION INGRESOS
QRs
ADMINISTRACION DE CORREOS
DIVERSOS
CAMBIAR CONTRASEÑA
Cerrar Sesión / Salir



Posteriormente se despliega el siguiente recuadro, donde será posible registrar, modificar o dar de baja los correos asignados para la recepción del código QR de acceso. Se permite registrar hasta 4 correos electrónicos.

Administración de Correos		
Correos Asignados		
Correo	Descripcion	
vicente.contreras@ideaaa.mx	VICENTE	Borrar
Alta de Correo		
Usuario:	USUARIO111	
Patente:	9999	
Correo Electrónico:		
Descripción del Correo:		
GUARDAR RESET		

Cabe señalar que, **con independencia de la forma de recepción de los códigos, es necesario que estos se presenten impresos para poder tener acceso a las instalaciones de la aduana del AICM.**

Lo anterior se hace de su conocimiento con la finalidad de que la información brindada sea de utilidad en sus actividades.



Confederación
Latinoamericana de
Agentes Aduanales A.C.®



CIRCULAR INFORMATIVA No. 0106.22

CIR_GJN_AHM_0106_.22

Cualquier duda o comentario quedamos a sus órdenes.

Atentamente

Gerencia Jurídico Normativa

carmen.borgonio@claa.org.mx

Confederación Latinoamericana de Agentes Aduanales, A.C.

